

Fecha: miércoles 6 de octubre de 2021

De: Ildfonso Pelayo Enriquez. Delegado prevención por CCOO.
Alonso Pérez Tébar. Delegado prevención por CCOO.

Dirigido a: Vicerrectorado de Acción Social.
Dirección de área de prevención de riesgos laborales UPV.

Asunto: **PREGUNTAS ANTE LA INSTALACIÓN DE
MEDIDORES DE CO2 EN LA UPV**

Referente a los medidores de CO2, consideramos que se debe dar más información concreta, por ejemplo:

Dónde se están poniendo?
Cuántos se han puesto?
Cuántos quedan por poner y el tiempo que resta para su implantación?
Qué procedimiento llevar a cabo cuando un medidor de un valor alto?
A quién se debe avisar?
Qué información se está dando a las personas donde se sitúan estos medidores?
Se ha hecho un **protocolo para saber cómo actuar ante situaciones de riesgo?**

Creemos que se debe dar suficiente información para la salubridad y tranquilidad del personal trabajador de la Universitat, hay que establecer cómo se debe actuar cuando el indicador marque un riesgo para las personas que se encuentren en las salas.

Salud.



SECCION
SINDICAL CCOO UPV